

LIGA DE FÚTBOL DE PERGAMINO

HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS - 2016

BOLETIN COMPLEMENTARIO N° 4 DEL BOLETIN N° 33

RESOLUCION DICTADA POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINAS DEL DIA 11/11/16

CONFORMADO POR: DR. DODDI MARTIN, DR. DESIMONE GABRIEL, SR. BEDINI ANGEL, SR. LOPEZ MAURO y SR. ALABE JOSE.

INFERIORES

HERNANDEZ vs. ARGENTINO 5ta. (05/11/16)

Recibido el descargo escrito por parte del Club José Hernández en tiempo y forma, este Honorable Tribunal resuelve:

- Dar por perdido el partido al Club Hernández, Art. 107.
- Registrar el resultado Hernández 0 (cero) – Argentino 2 (dos). – Art. 152.
- Ordenar la devolución del importe abonado en concepto de derecho de protesta al Club ARGENTINO.
- Aplicar multa de 75 VE al Club Hernández, equivalente al derecho de protesta, Art. 21.